



H. Ayuntamiento Constitucional del
Municipio de Rincón de Romos, Ags.

ACTA No. 08
DE LA IV REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO
05 DE ABRIL DEL AÑO 2019

Convocados en el Salón de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en el Artículo 78 del Código Municipal de Rincón de Romos, los CC. Profr. Francisco Javier Rivera Luevano, Presidente Municipal, lic. Laura Alicia Ruvalcaba Herrera, Ing. Héctor Castorena Esparza, Dra. Ma. Elena Chávez Durán, Lic. Luciano Alaníz Arellano, C. Agustín García Villalpando, C.P. Antonio Castorena Romo, C. Juan Carlos Esparza Ovalle, Profr. Mario Sergio de Lira González, Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete, Síndico Municipal; todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2017-2019, con el fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA _____

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 15 de marzo de 2019.
- V.- Análisis discusión y en su caso aprobación de la asignación de Licencias Reglamentadas.
- VI.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la presentación de la Terna para nombramiento del Director de Seguridad Pública y Vialidad.
- VII. - Asuntos Generales.
- VIII.- Citación para la próxima sesión
- IX.- Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- Al pase de lista se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del cuerpo de gobierno, El Secretario del H. Ayuntamientos informa al cuerpo edil, que el alcalde Francisco Javier Rivera Luévano estará ausente por cuestiones de la agenda oficial, dejando por escrito el sentido de su voto, por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

Laura A. Ruvalcaba H.

Héctor Castorena Esparza

Agustín García Villalpando

Antonio Castorena Romo

Juan Carlos Esparza Ovalle

Mario Sergio de Lira González

Claudia Raquel Puentes Negrete

Síndico Municipal

PUNTO NÚMERO DOS.- El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendáriz silva, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo a las once horas con veinte minutos del día ocho de febrero del año dos mil diecinueve.

PUNTO NÚMERO TRES.- El Secretario del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 02 de abril del presente año, con número de oficio 1511 del Archivo de la Secretaría del H. Ayuntamiento. Por lo que es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, solicita la dispensa de la lectura y aprobación de su contenido del acta de la sesión extraordinaria de fecha 15 de marzo del año dos mil diecinueve. Por lo que se certifica que es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO CINCO.- Para el desahogo del punto número cinco, análisis, Discusión en su caso de la asignación de Licencias Reglamentadas.

1. C. Alma Rosa Herrera Luévano, con giro Abarrotes Con Venta De Cerveza En B.C. con domicilio ubicado en calle Insurgentes Esq. Chaveño # 303 Barrio De Guadalupe.
2. Cadena Comercial Oxxo S.A De C. V., con giro Venta De Cerveza En B.C., Vinos, Licores en Supermercados, Minisuper Y Farmacia Con Autoservicios en el domicilio ubicado en Carretera Rincón – Tepezala Km1+485

Al término de la exposición el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, pregunta si alguien desea manifestarse al respecto del tema que les ocupa; Al no haber más participaciones, El Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, pregunta a cada uno de los Regidores el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

Profr. Francisco Javier Rivera Luévano	A FAVOR
Ing. Héctor Castorena Esparza	A FAVOR
Lic. Laura Alicia Ruvalcaba Herrera	A FAVOR
Dra. Ma. Elena Chávez Durán	A FAVOR
Lic. Luciano Alaníz Arellano	A FAVOR
C. Agustín García Villalpando	A FAVOR
C.P. Antonio Castorena Romo	A FAVOR
C. Juan Carlos Esparza Ovalle	A FAVOR
Profr. Mario Sergio De Lira González	A FAVOR

Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete

A FAVOR

Por lo que se certifica que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, LA ASIGNACIÓN DE LICENCIAS REGLAMENTADAS QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

	PROPIETARIO	GIRO	OBSERVACIONES
1	Flor Griselda Carranza Calvillo	Vinos, Licores y Cerveza En B.C. y Micheladas para llevar	Domicilio En Calle Olmo # 201-C col. Santa Cruz (Subsidiada)
2	Cadena Comercial Oxxo S.A De C. V.	Venta De Cerveza En B.C., Vinos, Licores En Supermercados, Minisúper Y Farmacia Con Autoservicios	Domicilio Carretera Rincón - Tepezala Km1+485 (Pagada)

PUNTO NÚMERO SEIS.- Para el desahogo del sexto punto del orden del día, análisis, discusión y en su caso aprobación de la presentación de la Terna para nombramiento del Director de Seguridad Pública y Vialidad, El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendáriz presenta a los oficiales por puestos a los cargos de Director y subdirector der Seguridad Publica y Validad:

Oficial de Policía Estatal Sergio Olvera López
Como Director de Seguridad Pública y Vialidad

Oficial de Policía Juan Antonio Carreón Espinosa
Como Subdirector de seguridad pública y vialidad

Al término de la presentación el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, pregunta si alguien desea manifestarse al respecto del tema que les ocupa; Al no haber más participaciones, acto seguido el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, pregunta a cada uno de los Regidores el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

Profr. Francisco Javier Rivera Luévano	A FAVOR
Ing. Héctor Castorena Esparza	A FAVOR
Lic. Laura Alicia Ruvalcaba Herrera	A FAVOR
Dra. Ma. Elena Chávez Durán	A FAVOR
Lic. Luciano Alaníz Arellano	A FAVOR
C. Agustín García Villalpando	A FAVOR
C.P. Antonio Castorena Romo	A FAVOR
C. Juan Carlos Esparza Ovalle	A FAVOR
Profr. Mario Sergio De Lira González	A FAVOR
Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete	A FAVOR

Laura A. Ruvalcaba H.

ME

Por lo que se certifica que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, EL NOMBRAMIENTO COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DE RINCÓN DE ROMOS AL OFICIAL DE POLICÍA ESTATAL SERGIO OLVERA LÓPEZ Y COMO SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD OFICIAL DE POLICÍA JUAN ANTONIO CARREÓN ESPINOSA.**

Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno toma protesta a los oficiales de la siguiente manera:

"Propuestos y ratificados para el cargo de Director y subdirector de Seguridad pública, Oficial De Policía Sergio Olvera López Y Oficial De Policía Estatal Juan Antonio Carreón Espinoza, me permito preguntarles protestan ustedes guardad y hacer guardar los principios fundamental de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes y las leyes que de ellas emanen y velar siempre por la seguridad de los ciudadanos de Rincón de Romos"; "a lo cual se responde protesto";

PUNTO NÚMERO SIETE.- Para el desahogo del punto número siete de los **Asuntos Generales.-** En uso de la voz el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, pregunta si alguien desea manifestarse al respecto Adelante:

Primera participación.- Se otorga la palabra al regidor Héctor Castorena Esparza el cometa: Es necesario que se solicite a la empresa Telmex la reparación o sustitución de dos postes con cableado sobrecargado que tiene ya mucho tiempo inclinados en las calle Miguel Hidalgo con esquina Edén, los cuales son un riesgo a la población; Solicitar a Servicios Públicos y a las constructoras que están laborando en la calle Morelos, que se tenga un rol de regado en el área, para evitar las constantes polvaredas que se generan con el aire y perjudican a todos los negocios en la zona.

Segunda participación.- Se le otorga la palabra al regidor Agustín García Villalpando el cual comenta que se requiere que se le de velocidad a la instalación de señaléticas con el sentido de las calles inclusive con el nombre de cada las calle, en la colonia solidaridad, ya los conductores circulan en sentido contrario y cuando se les llama la atención argumenta que no hay señalamientos que indique el sentido de la calle, la población escolar corre riesgo por estas situaciones.

Tercera participación.- Se le otorga la palabra al Regidor Mario Sergio de Lira el cual pide se hagan efectivos los acuerdos tomados al interior del cabildo como es el de las destituciones de algunos directivos del OOAPAS, también que se continúe con la vigilancia en el Jardín Juárez y la explanada Guel Jiménez ya que siguen transitando personas en bicicleta no se tiene cultura vial, y los policías que asignan solo están uno o dos días y ya no se vuelve a hacer nada con esta situación, otro tema también son la rampas para discapacitados que están en algunas tiendas como la de Coppel que son inaccesibles por la altura y Angulo de inclinación que tiene, se violó por completo el código urbano cuando construyeron la tienda, se

Laura A. Rualcaba H.

ME

tomaron atribuciones como de colocar hasta un barandal en la baqueta y por supuesta esa rampa que solo le sirve a ellos, ahora con la obra de la calle Madero se puede corregir esta rampa para hacerla más congruente para lo que se supone está diseñada; La obra del monumento del club de leones es una obra inconclusa de mala calidad debe hacerse una revisión para que se puede demandar al constructor, también en la obra de velaría de la Colonia Santa Cruz que ya fue entregada y también tiene muchos detalles inconclusos.

Cuarta participación.- Se le otorga la palabra al Regidor Antonio Castorena Romo el cual comenta; En el Municipio están circulando motocicletas a muy alta velocidad con escapes modificados que provocan mucho ruido son molestos para la población en general, ver la posibilidad que se regulen estos tipos de vehículos, también las cajas de los tráiler que descargan en la calle H. Colegio Militar atrás de bodega Aurrera obstruyen totalmente la banqueta, hace falta que se atienda la vialidad en esa zona; Solicito que se me gire oficio para estar enterado de las situaciones de relacionados con mi comisión de seguridad Publica para seguir las formas.

PUNTO NÚMERO OCHO.- Citación para la próxima sesión se les enviara citatorio en tiempo en forma.

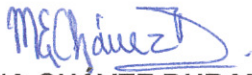
PUNTO NÚMERO NUEVE- No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea a las trece horas con treinta minutos del día cinco de abril de dos mil diecinueve. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya _____

DAMOS FE

PROFR. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Laura A. Ruvalcaba H.
LIC. LAURA ALICIA RUVALCABA HERRERE
REGIDOR

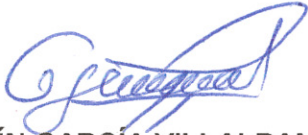
Héctor Castorena
ING. HÉCTOR CASTORENA ESPARZA
REGIDOR



DRA. MA. ELENA CHÁVEZ DURAN
REGIDOR



LIC. LUCIANO ALANÍZ ARELLANO
REGIDOR



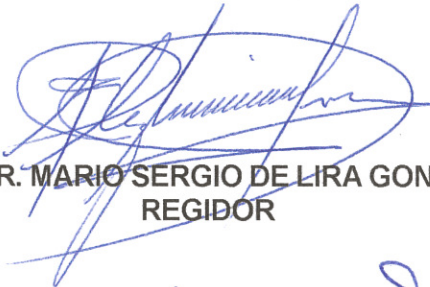
C. AGUSTÍN GARCÍA VILLALPANDO
REGIDOR



C.P. ANTONIO CASTORENA ROMO
REGIDOR



C. JUAN CARLOS ESPARZA OVALLE
REGIDOR



PROFR. MARIO SERGIO DE LIRA GONZÁLEZ
REGIDOR



LIC. CLAUDIA RAQUEL PUENTES NEGRETE
SINDICO PROCURADOR



LIC. ROBERTO AXEL ARMENDARIZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DECTOR GENRAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Laura H. Ruelas H.

